

12887



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretaría General

Area de Capacitación y Documentación

LA BIBLIOTECA Y SUS SERVICIOS

Buenos Aires

1973

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

JUNTA PERMANENTE DEL C. F. I.

PRESIDENTE

Sr. Ministro de Hacienda y Economía
de la Provincia de Santa Fe
Dr. Angel Oscar Prece

ZONA I - LA RIOJA

Sr. Ministro de Hacienda
Cont. Andrés Bernabé Blanco

ZONA II - JUJUY

Sr. Ministro de Hacienda, Economía
y Obras Públicas
Dr. José Car

ZONA III - MISIONES

Sr. Ministro de Economía y
Obras Públicas
D. Ramón Antonio Martos

ZONA IV - SAN JUAN

Sr. Ministro de Economía
Agrim. Eduardo Valenzuela

ZONA V - SANTA FE

Sr. Ministro de Hacienda y Economía
Dr. Angel Oscar Prece

ZONA VI - NEUQUEN

Sr. Ministro de Economía,
Obras y Servicios Públicos
Lic. Emilio Moreta

ZONA VII - CHUBUT

Sr. Ministro de Economía y
Obras Públicas
D. Julio César Moreno

ZONA VIII - BUENOS AIRES

Sr. Ministro de Economía
Dr. Ramón Miralles

SECRETARIO GENERAL (Interino)

Dr. Alberto R. Gonzalez Arzac

AREA DE CAPACITACION Y DOCUMENTACION

Jefe (Interino) Est. Mat. Fernando Otaduy

LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Antecedentes

El Consejo Federal de Inversiones es el único organismo creado mediante un tratado interprovincial suscripto por todos los estados argentinos, al que adhirieron también la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Creado para prestar asistencia técnica a las provincias, es uno de los primeros organismos de planeamiento del Sector Público.

Su función permanente de investigación, coordinación y asesoramiento, implicó desde su creación la necesidad de contar con la documentación adecuada para sus tareas.

Así nació, inmediatamente, la Biblioteca y Archivo de Recortes, rigiéndose por un reglamento provisorio dictado en 1960; podríamos decir, pues, que su nacimiento es simultáneo con la creación del C. F. I.

A fines de 1964 se consideró conveniente dar a la Biblioteca una organización que contemplara las necesidades del crecimiento de las tareas emprendidas por el Consejo y se dispuso su reorganización, ya que la prestación de sus servicios resultaba precaria.

Requería en forma imperiosa un nuevo reglamento, que a la vez que regulara sus actividades, fuera el pivote de un funcionamiento orgánico que permitiese darle el empuje que le faltaba.

A comienzos de 1965 empezó a encararse una reestructuración total de los servicios de documentación, una vez aprobado por el señor Secretario General el informe titulado "Organización y Reglamento de la Biblioteca", en noviembre de 1964.

Con ese fin se estructuró un proyecto de servicios bibliotecológicos, por el cual se establecían los Objetivos y Funciones a cumplir por la Biblioteca, que culminó con la sanción de la Resolución No. 826, del 24 de abril de 1965, hoy en plena vigencia.

Actualmente forma parte con el Centro de Documentación, que actúa en forma autónoma, del Area de Capacitación y Documentación.

PROPOSITOS, ESPECIALIZACION Y ORIENTACION GENERAL

El significado de las bibliotecas especializadas es fundamentalmente distinto para cada disciplina -independientemente de la calidad de su contenido y aprovechamiento- según los diversos objetivos que persigue cada una de las ciencias. Pero para todas las disciplinas en conjunto, la Biblioteca tiene una función primordial: conseguir, reunir y ordenar el material necesario, de tal manera que sea fácil y rápidamente accesible al investigador. Con esto, se cumple la función de la biblioteca, pues la elaboración de los trabajos de investigación se realiza fuera de ella.

Su misión, aunque imprescindible, es así auxiliar para el desenvolvimiento de las investigaciones dentro de cualquier disciplina.

La documentación de una biblioteca rigurosamente especializada debe constituir un conjunto homogéneo, cuyo valor se acrecienta, precisamente, si su selección y desarrollo ha sido orientado por un capacitado equipo de técnicos.

Estas premisas fueron aplicadas en la Biblioteca del C. F. I. para decidir su especialización y sus funciones.

Es bien sabido que el progreso alcanzado durante los últimos años en todas las ramas del saber ha constreñido al estudioso a un campo de

acción más y más limitado. A las concepciones utópicas y globales, ha sucedido la labor sosegadamente encarnizada del especialista, que, sintiéndose eslabón y factor en el engranaje total de la cultura, sólo aspira a obtener el mayor rendimiento de la parcela que su vocación le ha confiado, siendo por lo tanto la especialización una consecuencia lógica de este proceso.

Este sentido nuevo que imprime la especialización científica debe trasmitirse forzosamente a todas las organizaciones que la sustentan: particularmente la Biblioteca no puede ser una excepción.

Otros motivos de muy diversa índole conducen a conclusiones semejantes: razones de espacio y dinero, apenas permiten mantener actualizadas aquellas bibliotecas que han circunscripto sus adquisiciones a determinadas disciplinas.

En esto han de pensar quienes sostienen la necesidad de acumular en las bibliotecas todo cuanto se publique, aunque sea sobre un determinado tema, convirtiendo en repositorio lo que debería ser alquitara síntesis del saber humano. De todas maneras -y ésto es lo importante- los factores teóricos y prácticos se conjugarán en la necesidad de encuadrar a la Biblioteca dentro del campo que le asigna al C. F. I. su Carta Orgánica y Reglamento, cuando dice: Art. 1. V) "Promover la investigación científica vinculada con el desarrollo económico y formación de expertos", y VIII) "Contribuir al esclarecimiento de la opinión pública sobre el significado y trascendencia del desarrollo econó-



mico-social del país".

De lo dicho precedentemente, surgió la imprescindible necesidad de que la Biblioteca sea altamente especializada en desarrollo económico y materias afines.

Como corolario a lo expresado al comienzo, podemos afirmar que los límites impuestos a esta Biblioteca especializada le han permitido alcanzar una relativa perfección dentro del campo que abarca, y la ponen en condiciones de ser un utilísimo instrumento de experimentación y análisis.

Si bien su función específica es pasiva en última instancia, como que consiste en la adquisición y preparación del material que los técnicos han de utilizar, no se ha ceñido solamente a esta faceta del esquema. En primer lugar, trató de atraer a sus usuarios, estableciendo una estrecha vinculación con los técnicos que trabajan en los diversos sectores del Consejo, y cuyo valioso asesoramiento influyó en la selección del material bibliográfico incorporado.

Esta comunicación fue posible al establecer conversaciones directas con funcionarios del C.F.I., que comprendieron así el empeño de la Biblioteca en suministrarles todo tipo de colaboración. Con ese fin nos comunican cuales son los temas en cuyo estudio están interesados, temas que la Biblioteca tiene en cuenta, no sólo para preparar listas bibliográficas en base al material que se posee, sino también para orientar futuras adquisiciones; de esta

manera, la Biblioteca logra ampliar su esfera de acción.

Y cumple así su fin primordial de servir a los técnicos en el sentido más amplio, orientándolos y proporcionándoles el material bibliográfico necesario a sus inquietudes inmediatas.

MISION Y SERVICIOS

La misión de la Biblioteca del Consejo Federal de Inversiones consiste en:

1o.- Reunir, organizar y conservar todos los documentos y publicaciones oficiales elaboradas por el C. F. I. Esta documentación incluye, además de las obras editadas por el Consejo Federal de Inversiones, todos los trabajos inéditos, contratados por el C. F. I. con firmas consultoras y los estudios resultantes de convenios celebrados con organismos nacionales e internacionales.

2o.- Reunir y organizar, igualmente, el material bibliográfico sobre desarrollo económico, materias afines, y toda obra que interese como fuente de documentación para las tareas que de acuerdo con su Carta Orgánica tiene asignadas el C. F. I.

Los objetivos que persigue son:

a) Asesorar al personal del Consejo en sus funciones técnicas, suministrándole una adecuada y completa documentación, que por extensión se ofrece también a las reparticiones provinciales y nacionales.

- b) Colaborar en la formación cultural y científica de la Nación, permitiendo al público en general el acceso a su Sala de lectura.

El local de la Biblioteca se encuentra situado en la calle Alsina 1426, Buenos Aires, y atiende al público de lunes a viernes -días hábiles- con un horario de 14,30 a 19,30.

SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

- 1.- Préstamo de libros y publicaciones periódicas al personal del C.F.I. y al público en general, en la sala de lectura.
- 2.- Préstamo interbibliotecario a Bibliotecas de reparticiones provinciales y nacionales.
- 3.- Asesoramiento bibliográfico a los lectores.
- 4.- Publicación de un Boletín bibliográfico mensual, de distribución limitada.
- 5.- Realización y distribución de bibliografías especializadas.

COMO USAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

1 - Préstamo de libros y publicaciones periódicas

a) Cómo buscar una obra

Si se desea consultar una publicación en especial (libro, folleto, atlas, etc.) cuyo autor se conoce, se lo debe buscar por el nombre de éste en el Catálogo de autores (fichero).

El catálogo de autores incluye en un solo orden alfabético, autores personales, autores institucionales, colaboradores, títulos, editores institucionales, series. La ordenación es palabra por palabra (es decir, por ejemplo que: "Díaz Almada, Pedro" va después de "Díaz, Pedro", y no antes como en los catálogos alfabetizados letra por letra).

Para consultar obras sobre una materia determinada, hay que recurrir al Catálogo de materias. Para clasificar su material bibliográfico, la Biblioteca utiliza la Tabla de clasificación de la Bibliografía internacional de ciencias económicas, de Unesco. Esta clasificación tiene un desarrollo lógico de los temas dentro de Economía, y para posibilitar su manejo tiene además un índice alfabético que remite al signo clasificador.

Cada materia está representada por su correspondiente signa-

tura de clase o símbolo, formado por una letra y uno o varios números, que para mayor claridad se separan por un punto cuando son más de 3: Ejemplo:

F.311.3 (Planeamiento regional). Para ubicar este símbolo, hay que acudir al índice alfabético o bien consultar al bibliotecario acerca del tema específico que desea investigar, quién podrá indicarle otros símbolos de materias conexas que le serán de utilidad.

En el fichero de materias, el material está ordenado sistemáticamente de acuerdo a las clasificaciones que se les haya asignado, pudiendo ser varias cuando la obra trata distintos temas, encontrándose en tal caso, para el mismo libro, tantas fichas que lo representen como temas tenga.

En esta forma, encontrará reunida en las gavetas, dentro de cada materia, toda la documentación que la Biblioteca posee sobre el tema, ordenada alfabéticamente por autores.

Además, como la ubicación del material en las estanterías está dada por la clasificación asignada a la obra, y en caso de ser varias, por aquella que la represente con mayor precisión, se reúne también en los anaqueles toda la documentación existente sobre cada tema.

b) Cómo pedir una publicación

Con los datos tomados del fichero, se le pide al bibliotecario

un formulario de consulta, y en él se escriben las signaturas topográficas de las obras que desee consultar. El bibliotecario localiza los trabajos, y se los entrega en la mesa de lectura.

La signatura topográfica del libro está asentada en el ángulo superior izquierdo de la ficha (tanto en las de autor, título, materias, etc.) y consta de dos partes:

F.331.1 : Materia (Planificación del desarrollo)

C19 : Autor (Cibotti, Ricardo)

En la ficha encontrará los siguientes datos:

F.331.1 Cibotti, Ricardo

C19 La infraestructura en la planificación del desarrollo. Santiago de Chile, Naciones Unidas. Instituto latinoamericano de planificación económica y social, 1968. 60 p. 26 cm. (Cuaderno del ILPES. Serie II: Anticipos de investigación, No. 3).

c) Préstamos

Para tener acceso al préstamo es preciso formar parte del personal del Consejo y estar registrado como prestatario en la Biblioteca, pudiendo así retirar publicaciones por los plazos que marquen las reglamentaciones vigentes.

Además del préstamo ocasional de libros y revistas que el

personal puede solicitar de acuerdo a sus necesidades, la Biblioteca hace llegar regularmente a quien lo pide, los números sucesivos de las publicaciones periódicas especializadas o de actualidad, a medida que van apareciendo. Este servicio de préstamo circulatorio tiene por objeto mantener actualizados en su información, y dentro de su especialidad, a los técnicos del C. F. I.

Si bien en la Biblioteca se recibe un buen número de publicaciones periódicas, dado el alto costo que representa su adquisición, es imposible reunir todas las que pudieran ser de interés.

Es éste uno de los terrenos en los que se puede recurrir al préstamo interbibliotecario, siempre que la biblioteca a la que se haga el pedido acepte realizarlo con su material de periódicas.

El control de existencia de las publicaciones periódicas se lleva mediante un fichero Kardex, en el que el material se agrupa por países, y dentro de estos se ordena alfabéticamente por títulos. En la ficha correspondiente a cada publicación se van anotando los números que se reciben, permitiendo verificar fácilmente la existencia y el ventual reclamo de los que no se recibieran.

2 - Préstamo interbibliotecario

Cuando el personal del Consejo solicita alguna obra que no fi-

gura en nuestros catálogos, y que no es posible adquirir, se hace la correspondiente consulta en otras bibliotecas y al ser localizada, solicita en préstamo interbibliotecario, facilitándola así a nuestros lectores. Naturalmente, este servicio es recíproco, satisfaciendo nuestra Biblioteca numerosos pedidos de préstamos interbibliotecarios.

Cuando la publicación pedida en préstamo reviste importancia como material informativo, se hace de ella una fotocopia, que luego se procesa técnicamente, pasando a engrosar nuestro material y posibilitando su préstamo.

3 - Asesoramiento bibliográfico a los lectores

a) Cómo y para qué solicitar asesoramiento bibliográfico

La Biblioteca cuenta con personal especializado para asesorar a los estudiosos e investigadores en la realización de sus trabajos. Si algún lector necesita realizar un estudio de algún tema especial, o se requieren datos e informaciones muchas veces dispersas en distintas publicaciones, o reunir antecedentes acerca de un determinado punto, se pueden solicitar los servicios del bibliotecario referencista.

Los bibliotecarios especializados en referencia conocen la producción bibliográfica más importante en las distintas especialidades (en es

te caso en Economía), saben cuáles son las obras o artículos más actuales que hay sobre cada tema, pueden informar acerca del punto de vista de ciertas obras, y de su grado de complejidad. No sólo se orienta así al estudioso, sino que se le ayuda a ahorrar mucho tiempo, al informarle, por ejemplo, en qué libro o publicación periódica puede hallar el material que necesita, qué fuentes de consulta son más dignas de confianza (en estadísticas, por ejemplo, o más ricas en datos, etc.).

En general, siempre que sea necesario seleccionar textos, documentos o informaciones correlacionadas de uno u otro modo, acúdase al bibliotecario referencista.

b) Cómo usar las fuentes bibliográficas y demás obras de referencia

Las obras de referencia complementan la labor del bibliotecario referencista. Es éste generalmente el que las pone en manos del lector y lo orienta para valerse de ellas. Aún así, y sin perjuicio de todas las aclaraciones que se pueden pedir al bibliotecario, conviene saber manejar los repertorios bibliográficos, etc.

No se pueden dar muchas indicaciones generales respecto del uso de las mismas, por que cada obra plantea problemas y dificultades especiales en relación con su particular naturaleza. Dos cosas, sin embargo, son fun-



damentales:

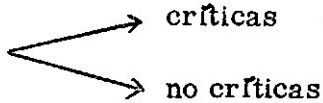
- Saber qué clase de obras de Referencia existen en la Biblioteca a la que se acude (qué tipo de datos proporcionan), y cuáles son las más importantes de cada una de ellas.
- Saber analizar la obra que se le facilita, cómo está organizada y cómo se la puede utilizar concretamente.

Las principales obras de referencia que posee la Biblioteca, clasificadas de acuerdo a su género, son las siguientes:

Anuarios

Guías

Repertorios

Bibliografías 

Catálogos

Indices

En relación con el segundo punto que mencionamos, para analizar una obra de referencia es preciso revisar sus índices, prólogos e introducciones, pues generalmente en ellos está explicada su estructura y aclaran además la profundidad con la que está tratada, enfoque de sus temas, etc.

En el caso de los diccionarios y directorios, es fundamental saber qué edición se está manejando, si hay o no alguna posterior, si dentro de la misma obra hay algún suplemento de actualización, etc., etc.

Las bibliografías no plantean problemas menores. Es necesario conocer su orientación, las fuentes utilizadas, qué indicaciones específicas contienen sus asientos, etc. En general, las bibliografías pueden o no ser comentadas y/o selectivas.

4 - Boletín bibliográfico

La Biblioteca, además del material bibliográfico que recibe y procesa para poder facilitarlo adecuadamente a sus lectores, prepara regularmente, y publica bibliografías comentadas y selectivas y un Boletín bibliográfico mensual, donde aparecen todas las obras incorporadas durante el mes precedente, agrupadas por materias, siendo comentadas las más importantes en el Boletín del C. F. I.

5 - Confección y distribución de bibliografías especializadas

Cómo solicitar la preparación específica de alguna

bibliografía sobre un tema especial

La Biblioteca prepara bibliografías especializadas para los lectores -técnicos del C. F. I. - cuando éstos las necesitan para realizar sus estudios e investigaciones. Estas bibliografías son casi siempre sobre aspectos prácticos o temas concretos del desarrollo económico y tienen por objeto docu-

mentar a los técnicos que deben preparar informes que servirán para adoptar decisiones.

Sin embargo, los particulares (consultores, investigadores) estudiosos del desarrollo económico, que necesiten contar con una bibliografía sobre un tema de su especialidad para realizar su trabajo, pueden solicitar su preparación a la Biblioteca. Esta lo hará siempre que el tema de la misma sea de interés actual y nacional y justifique, por su importancia, el trabajo a realizar.

Lo fundamental es que la bibliografía en cuestión pueda servir después para que otras personas, sean investigadores, técnicos del C.F.I. o funcionarios públicos, la utilicen y saquen provecho de ella.

Algunas de las bibliografías que compiló la Biblioteca

- . Bibliografía selectiva sobre: Administración para el personal. 1970.
- . Bibliografía sobre: Comercialización y abastecimiento de productos alimenticios. 1971
- . Bibliografía sobre: Comercialización de frutas y hortalizas. 1971.
- . Bibliografía sobre: Control de gestión en la Administración pública y en las empresas públicas. 1969.
- . Bibliografía sobre el: Desarrollo económico nacional. Buenos Aires, 1965.

Editados: Año 1964; Año 1965, No. 1, 2 y 3; Año 1966, No. 1, 2 y 3;
Año 1967, No. 1, 2 y 3 (x)

(x) Sin editar: Año 1967, No. 4, 5 e Índice general; Año 1968; Año 1969.

- . Bibliografía sobre: Estudios económicos regionales. 1970.
- . Bibliografía sobre: Mercado de carnes e industria frigorífica. 1968.
- . Bibliografía sobre: Planificación regional. 1970.
- . Bibliografía: Región de desarrollo Comahue; material bibliográfico existente en la Biblioteca del C. F. I. a mayo de 1971.
- . Bibliografía sobre: Turismo. 1972.
- . Los Censos argentinos por regiones; bibliografía. Buenos Aires, 1968. Editada.
- . Desarrollo económico y planificación en la República Argentina; selección bibliográfica 1930-1972. Buenos Aires, 1972. Editada.
- . Material bibliográfico existente en la Biblioteca del C. F. I. sobre la Región Noreste, al 30 de setiembre de 1969.
- . Material bibliográfico existente en la Biblioteca del C. F. I. sobre la Región Noroeste y las provincias que la integran: Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. 1970.
- . Los Parques industriales en la República Argentina, 1961-1971; selección bibliográfica. Buenos Aires, 1971. Editada.
- . Región de desarrollo Patagonia; bibliografía. Buenos Aires. 1967. Editada.
- . --- --- Actualización 1972. 1972. Sin Editar.
- . Formulación y evaluación de proyectos; guía bibliográfica. (Actualmente en prensa).

6 - Distribución de publicaciones

Independientemente de ésto, la Biblioteca es la administradora de todas las publicaciones editadas por el Consejo Federal de Inversiones. Para el cumplimiento de estas funciones, el sector dispone de listados especiales, que prepara y actualiza permanentemente, llevando además el cuidadoso control que estas tareas demandan.

Se encarga, también, de enviar todo el material bibliográfico que se entrega a las provincias para ser distribuido a los alumnos de los Cursos de Capacitación que periódicamente organiza el C. F. I.

BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Jefe: Bibliotecario Nacional Alfredo Estévez

2o. Jefe: Bibliotecaria Nacional Dionisia L. Hevia

Procesos Técnicos:

Jefa: Bibliotecaria Nac.: Alicia A. B. de Marcovecchio

- : Bibliotecaria Nac. Marfa O. Artola

Publicaciones: José de Hoyos

BUENOS AIRES

Julio 1973